



Gabriela Gil Verenzuela

Directora del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble

"AL ESTADO LE CORRESPONDE
CONSERVAR, RESTAURAR Y LLEVAR
ADELANTE UNA FUNCIÓN DE
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO"

Texto: Nany Goncalves

Fotografías: Archivo Gabriela Gil Verenzuela

EL CENCROPAN

El **Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM)**, se encuentra adscrito a la Subdirección General de Patrimonio Artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes de México. Este centro fue creado en **1963**, producto de la necesidad de conservar y restaurar las colecciones de arte del Estado mexicano, para su exhibición en los distintos museos que forman parte del INBA así como en otros espacios museales del país.

Su función principal es atender el patrimonio artístico del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en lo que se refiere a la catalogación, conservación y restauración de los acervos de los **17 museos** y dependencias adscritos al instituto, así como la **obra mural de siglo XX** y todas las obras ubicadas en las representaciones diplomáticas del estado mexicano. El centro también ofrece asesorías y servicios en materia de conservación y restauración a otros museos, instituciones y personas que posean colecciones, ya sean de carácter público o privado. **En México hay más de 3.000 museos**, atendemos como prioridad a esos 17 porque son los que forman parte del INBA.

El Centro funciona en una edificación colonial del siglo XVII que fue el primer convento jesuíta, antiguo Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en el centro histórico de la ciudad de México. La infraestructura, declarada monumento, ha sido adaptada con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

¿A quién corresponde la atención del patrimonio?

El marco jurídico e institucional que orienta las acciones en el ámbito de la conservación y la restauración que realiza el CENCROPAM, tienen su fundamento en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Ar-



Restauración de obra de caballete.

tísticos e Históricos (1972), la cual divide la atención del patrimonio entre dos entes competentes. De este modo, todas las colecciones y sitios arqueológicos dependen del INAH, colecciones de arte prehispánico, sitios arqueológicos y monumentos hasta el siglo XIX; y todas las colecciones de siglo XX y XXI las atiende el INBA. En México, una buena parte de los museos tienen conservadores dentro de su plantilla, pero la labor de restauración a las colecciones de los museos del INBA es practicada por Ley por el CENCROPAM.

La atención del patrimonio debe ser una política de Estado, éste debe tener un papel preponderante, para eso tiene que crear líneas y acciones muy claras de atención patrimonial. Al Estado le corresponde conservar, restaurar y llevar adelante una función de difusión del patrimonio público. En este sentido, es importante reafirmar el concepto de patrimonio y lo que cada ciudadano entiende por patrimonio, la gente debe saber qué tiene, qué les pertenece y cómo y en qué condiciones está. Por eso es muy importante ser transparente en la gestión patrimonial.



Sede del CENCROPAM. México, Distrito Federal.

¿El CENCROPAM ofrece programas de formación?

El CENCROPAM es un Centro operativo donde se realiza la investigación en materia de restauración y se ejerce la práctica de la restauración, nosotros no formamos, los restauradores se forman en escuelas en su mayoría públicas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene dos escuelas: la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM), donde se ofrece la licenciatura en Restauración (en América Latina es la más antigua, data de 1967). Después hay otras fuera del D.F. como la Escuela de Restauración de Occidente (ECRO), en Guadalajara y la de San Luis, Po-

tosí. Una vez que están graduados y son profesionales, el Centro selecciona y contrata para llevar adelante trabajos de restauración en las distintas colecciones. Antes de 1970 los restauradores se formaban en la práctica, eran artistas visuales o gente que había estudiado otras carreras y habían llegado al mundo de la restauración por otras vías.

El CENCROPAM tiene en este momento un área de capacitación y formación, pero no curricular formal, es decir nosotros no somos una universidad. Damos cursos de actualización en el ámbito de la restauración a través de intercambios con diversas instituciones, entre ellas, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Mu-

seografía (ENCRyM), conocida más en América Latina como la Escuela de *Churubusco*. Estos cursos especializados están dirigidos a restauradores que tienen la experiencia práctica y una base teórica, pero necesitan actualizar sus conocimientos. Lo que estamos tratando de hacer es actualizarlos en teoría de la restauración y la aplicación de otras áreas de conocimiento, porque la restauración es un ámbito que necesita de la interdisciplinariedad.

¿Conservar o restaurar?

En el ámbito de la restauración cada día se comprueba más que la menor intervención posible es la que más garantiza el cuidado del bien. Es decir, se restaura cuando es necesario o cuando está en juego la pérdida o estabilidad material de la obra. Si no es necesario restaurar no hay que intervenir.

Desde el CENCROPAM intentamos hacer una atención integral al patrimonio. Estamos luchando más bien por el ámbito de la conservación, es decir, que los museos tengan consciencia de que sus colecciones requieren de tratamientos preventivos. Conservar hoy es prevenir el mañana, si nosotros conservamos podemos prevenir una restauración a futuro. En este sentido, tenemos un área de servicios a museos que consiste básicamente en realizar diagnósticos y dictámenes de cuál es el estado de conser-

Laboratorio del CENCROPAM



vación de las obras. La idea es ir haciendo paulatinamente planes de conservación, monitorear constantemente las obras que son solicitadas con frecuencia dentro de los planes de la gestión de exposiciones, a fin de evitar accidentes durante su traslado. Porque son precisamente estas obras, consideradas las más emblemáticas o las más importantes, las que sufren con más frecuencia.

Es importante hacer diagnósticos, analizar realmente qué es lo que necesita intervención y qué es lo que con un tratamiento de conservación preventivo pueden ser solucionado. En la mayor parte de los casos los accidentes son humanos, quizás porque los profesionales de museos no manipulan bien las obras o las dejan en espacios que no son los más adecuados para su resguardo. Es importante llamar la atención de los profesionales de los museos sobre el cuidado que hay que tener. Este ámbito de conservación preventiva es el que hay que reforzar. Hemos visto maravillas que se pueden hacer en la restauración, pero es importante tratar de evitar estas intervenciones teniendo un cuidado de los objetos. Allí está la clave de la atención al patrimonio.

En el ámbito de la conservación preventiva es muy importante la gestión de las colecciones. ¿Qué significa un proceso de gestión? Significa saber qué tengo y cómo lo tengo. Después de identificar qué tengo y cómo lo tengo entonces vamos al cuidado de esas piezas, pero no solamente en el momento de exhibición, si no también en el momento de su traslado y almacenamiento.

¿Cómo se abordan los procesos?

Cuando un museo planifica una exposición elabora un guión científico y una lista de obras; un guión museográfico, donde se especifica qué se va exhibir, dónde se va exhibir, y de qué manera. Comenzamos haciendo un diagnóstico tanto de las piezas solicitadas en préstamo como de los espacios de exhibición, para saber si cuentan con

las condiciones climáticas adecuadas. Ese diagnóstico habla del estado de conservación de las piezas, de las huellas que ha dejado el paso del tiempo. No es lo mismo una obra del siglo XIX que una obra contemporánea, aunque estamos teniendo muchos más problemas con estas últimas porque los artistas en sus procesos creativos utilizan técnicas que no son las más adecuadas para la conservación de las obras y materiales que no son perdurables, enfrentan a los conservadores a problemas que no siempre tienen solución.

El mundo de la restauración siempre tiene retos, lo más antiguo es lo más conocido, lo más estudiado. A veces el problema con las obras más antiguas es la cantidad de intervenciones, hay obras que han sido muy intervenidas, un poco debido a esa visión que había antes en la que prevalecía la restauración por sobre la conservación preventiva.

La documentación de esos procesos la tiene el centro, el expediente completo con los dictámenes, el diagnóstico y las intervenciones. El museo tiene un resumen de este expediente en un informe que se le envía, pero nosotros tenemos la historia del objeto en detalle.

En el registro de colecciones son varios los criterios que se manejan. En los últimos años ha habido grandes avances en todo lo que se refiere al proceso de gestión y documentación de colecciones y de acervos patrimoniales, hay experiencias muy buenas. Por ejemplo la Biblioteca de Washington, resguarda documentos y libros que definitivamente no sólo tienen un desarrollo histórico sino también artístico. En el CENCROPAM utilizamos el **Object ID**, un sistema estandar propuesto por la UNESCO para la identificación de objetos, este sistema es utilizado también por la Fundación Getty. A lo largo del tiempo cada museo ha hecho su propio registro y sistema de inventario. Sin embargo, aunque ellos lleven su propio sistema, porque quizás se manejen mejor con ese sistema para ubicar, identificar e investigar sus colecciones, el registro central



Laboratorio Biodeterioro

lo lleva el CENCROPAM. El número único de registro lo otorga el Centro, es el que permite el préstamo entre museos.

En el proceso tradicional, los museos solicitan la validación por escrito a través de un oficio acompañado de la lista de objetos con las características. Nosotros hacemos el dictamen técnico para conocer el estado de conservación, generalmente las piezas ingresan directamente a los talleres del centro, cuando son piezas muy grandes se hacen *in situ*, para evitar el traslado. Finalmente asignamos el número y el objeto regresa con su validación y número asignado. En este momento nos encontramos migrando el sistema, porque era un sistema obsoleto y ahora con las nuevas tecnologías está caduco. Al migrar esta plataforma los museos van a poder consultar y hacer solicitudes *on line* dentro de todo el sistema del Instituto Nacional de Bellas Artes.

¿Cuántas personas trabajan en el centro?

El Centro tiene alrededor de 150 personas. De éstas, 110 son personal fijo, trabajan en los distintos talleres de restauración y en los talleres técnicos como preparación y embalaje de obras. Nosotros no solamente restauramos, si-

no también hacemos la parte de conservación preventiva, embalaje y preparación de las obras que itineran.

Es un equipo multidisciplinario integrado por conservadores, restauradores y registradores. En la parte técnica hay talleres de carpintería, evanistería para la atención de mobiliario y colecciones de artes decorativas; especialistas en embalaje, museógrafos, comisarios.

La labor del comisario es bien importante porque son los que acompañan las obras en todo momento. Hemos podido constatar que muchos de los problemas que presentan las obras ocurren durante el traslado, si el embalaje no está bien hecho o si la manipulación de la caja no es supervisada. Los comisarios que viajan con las obras generalmente son asignados por el Centro, para realizar esta tarea se necesita tener experiencia.

¿Hay alguna política con respecto a las colecciones privadas?

Con las colecciones privadas, los coleccionistas se acercan generalmente al Centro, al igual que lo hacen los museos, realizan sus solicitudes de restauración, solicitan dictámenes sobre el estado de conservación de las piezas y se les propone un presupuesto. Esos servicios se les cobran a las instituciones privadas, a los museos del instituto se le cobran sólo los materiales. Los museos tienen que prever un porcentaje de su presupuesto anual para la conservación y restauración de sus acervos y edificios, ha sido una batalla bastante ardua porque los museos muchas veces no lo tienen contemplado y utilizan la mayor parte de su presupuesto para la realización de exposiciones. Es importante que los directores, como garantes del patrimonio que son, tengan presente que si los acervos no están conservados y mantenidos no pueden hacer exposiciones.



RETOS

El primer reto es desarrollar y poner en uso la plataforma, para que los museos puedan hacer su solicitud y búsqueda on line, esto en sentido del registro y la catalogación de los acervos. La dictaminación de obra si tiene que seguir siendo presencial, para poder verificar el estado de conservación y las características del objeto. Además como en el 2010 se creó un laboratorio de biodeterioro, que-remos ir incorporando los análisis biológicos y químicos. El segundo reto es migrar completamente todos los registros patrimoniales ala nueva plataforma digital y poder cumplir con un mandato de Ley que es tener al día el registro de todas las colecciones patrimoniales públicas y privadas.

El tercer reto es completar el equipamiento de las nueve bodegas con las que cuenta el CENCROPAM, actualizar los sistemas de clima (algunos de ellos tienen ya cinco años) y de seguridad.

Son retos tecnológicos para poder hacer la labor que hacemos de una manera mucho más exhaustiva y precisa, porque el ámbito de restauración no es solamente un trabajo artístico, un trabajo que tiene que ver con lo visual, es también un trabajo científico. Son retos de equiparación tecnológica, de poder llevar adelante procesos que nos permitan ir un poquito más rápido para poder atender más solicitudes.

Finalmente, la visión de la conservación preventiva, para eso necesitamos la vinculación con los directores de los museos, los jefes de registro y con la sociedad civil como parte activa en la conservación del patrimonio. ■



Gabriela Gil Verenzuela
Lic. en Artes de la UCV
Potsgrado de Gestión de Políticas Culturales
Maestría en Estudios de Arte
Directora del Centro Nacional de Conservación y
Registro del Patrimonio Artístico Mueble (México)